

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »
Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección. — Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Bajas

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles Jueves y Domingos.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo

EN LA TARDE

DEL 16 DE OCTUBRE DE 1888.

SEÑORES:

No hace muchas horas que tuve el honor de dirigir la palabra á una gran parte al menos de las personas que en el día de hoy están aquí congregadas; y, sin embargo, á pesar del breve tiempo transcurrido, mi situacion es hoy muy distinta de la que era en aquella ocasion. Hallábame entonces, como discretamente se me advirtió, en una reunion de personas que no tenían conmigo otro lazo que el de la coincidencia ó el de la comunidad de las ideas económicas; hallábame en presencia de un obsequio para mí honrosísimo y muy agradecido por mi corazón, pero que en todo caso, no era un homenaje más ó menos merecido que podía rendirse á un hombre político, sinó que era un testimonio de adhesion á las ideas económicas que sustentaba. Hoy, hallome aquí, en primer lugar, con mis amigos políticos, con aquellos que comparten conmigo como los de toda España la responsabilidad de mis actos como jefe de partido, y en todo caso, puedo hallarme tambien delante de personas que sean cualesquiera sus tendencias, sean cualesquiera sus inclinaciones políticas, vienen aquí con el propósito de oírme como hombre político, porque no en otro concepto he de dirigiros la palabra. (Bravo, bravo.)

He dicho repetidísimas veces en mis conversaciones, y jáctome de que todas mis conversaciones sobre política, aun tenidas con amigos íntimos, pueden ser públicas y de que no digo jamás en conversaciones particulares lo que en la vida pública no puedo afirmar de una manera solemne; he dicho repetidas veces en mis conversaciones, que no venía á Barcelona á realizar un acto político; que yo no convocaba aquí á mis amigos políticos para esto; que yo venía á cumplir con mis deberes de ciudadano y de hombre de gobierno, estudiando esta gran manifestacion de energía de una de las primeras poblaciones españolas, y que sin renegar ¿cómo había de renegar? ni de mis antecedentes, ni de mis convicciones políticas, ni de mi destino en el porvenir, lo primero era lo primero, lo primero

era la Exposicion de Barcelona. (Nutridos aplausos).

Pero al fin, después de prestado á la Exposicion todo el tiempo que me ha sido posible, después de haber procurado formar de ella la idea más exacta que cabía en el breve tiempo de que podía disponer, después de esto, me encuentro en medio de mis amigos políticos, con el deber de decirles algo después de algunos meses de ausencia en el extranjero; me encuentro con el deber de explicar de una vez por mi propio, muchas versiones distintas dadas de buena fé, pero todas con alguna inexactitud, de mis opiniones; me encuentro con un estado de cosas en la política española que naturalmente excita la curiosidad de cuantos se interesan por el bien público y que desean saber lo que piensan aquellos que por su historia, por sus antecedentes, por sus obligaciones, están tal vez en el caso de juzgarlo con mayor conocimiento que otros. Por último, he debido tener presente que aún cuando yo no hubiera tenido el honor de venir á Barcelona con el fin que antes he expuesto y me hubiese vuelto tranquilamente á Madrid como suelo volverme ordinariamente después de mis ausencias veraniegas, tal vez en este mismo día ó en otro muy próximo tendría que exponer á mis amigos de Madrid, cuál era el juicio que me merecía la política, después de pasado el verano. Pues bien; esto que tendría que exponer en Madrid delante de mis amigos políticos, lo cumplo con mucho gusto hoy aquí delante de los conservadores barceloneses. (Muy bien; aplausos).

No he de sorprender á nadie que dedique alguna atencion á las cosas políticas, diciéndole que el país atraviesa en estas circunstancias y sobre todo atraviesa su gobierno, una verdadera crisis, que podrá ser más ó menos ministerial, que podrá revestir caracteres externos más ó menos intensos, más ó menos considerables; pero no por eso la crisis política en sí misma dejará de existir ó de amenguarse si quiera. Esta crisis existe, es inevitable liquidacion al cabo de tres años de gobierno, de los actos de la agrupacion política que actualmente en España ocupa el poder. Tres años han sido siempre un período suficiente para determinar un estado de cosas y para juzgar una política; tres años; ha solido ser hasta el término natural de una situacion política cuando no ha habido circunstancias altamente extraordinarias que hayan encaminado

ó dispuesto de otro modo las cosas.

¿Cuál era la situacion de la política tres años há? ¿Cuál es la situacion del país en los momentos presentes? ¿Qué se ha hecho durante estos tres años? ¿Qué puede esperarse del sistema ó de los procedimientos del Gobierno ejercitados durante estos tres años en interés público? Hé aquí en resumen, señores, las cuestiones que me será preciso dilucidar.

En cuanto á lo primero, no he de volver yo á repetir aquí la historia para todos dolorosísima pero más dolorosa para mí que para nadie, que dió lugar á la constitucion de la actual situacion política. Demasiado pesa y pesará por mucho tiempo aquella memoria tristísima sobre los entendimientos y sobre los corazones españoles.

En un día amargamente memorable hube yo de encontrarme frente á frente de los más delicados y de los más difíciles problemas de derecho público que se han presentado quizá jamás á la consideracion, y mucho menos á la resolucion de ningún hombre de Estado. (Muy bien, muy bien).

Afrontélos; afrontélos con seguridad; afrontélos con convencimiento y todo lo que en ellos había de más peligro y de más profundo quedó resuelto como todo el mundo sabe y como necesariamente, valga ya poco ó valga mucho, consignará la historia; quedó resuelto en brevísimos instantes. (Bien, bien).

En breves instantes tuvimos rey, rey que todo el mundo ignoraba. En breves instantes tuvimos regencia, la constitucional; pero la tuvimos desde el primer instante, desde el primer minuto; sin ninguna especie de tergiversacion, ni de sofisma constitucional fácil de crear y de sostener, y que hubiera creado desde luego gravísimas dificultades. (Bravos y aplausos).

Cumplidas en breves horas delante de aquella situacion tristísima, mis obligaciones esenciales, principales y cardinales para con mi patria y para con la monarquía, debí pensar en lo que era relativamente secundario, pero que tambien revestía y podía revestir grande importancia: hube de pensar en quien convendría que aquí estado de derecho público tan rápidamente erado lo aplicara y desarrollara y lo fuera sucesivamente encarnando en la historia del país. Entonces yo no hube de hacer más que dar una opinion como he dicho cien veces; yo no podía, no tenía el derecho de resolver esta cuestion; yo no podía si-

quiera aconsejar espontáneamente nada; yo me limité, y vuelvo á repetirlo porque es necesario porque es preciso para lo que he de continuar diciendo, yo me limité á manifestar desde el poder que, dada la teoría parlamentaria y constitucional que exige que para que un país pueda marchar en este orden de instituciones, es preciso que distintos partidos políticos ó agrupaciones políticas alternen en el poder según las circunstancias, el nuevo reinado y otras consideraciones que apuntaré ligeramente dentro de unos momentos, exigian que á la agrupacion llamada liberal dinástica se le confriera en el poder.

No sé, no sé yo que influencia pudo tener esta opinion mía. Quizá no tuvo ninguna. De nada me vanaglorio respecto de este punto; pero impórtame al dar cuenta de mi conducta y al exponer lo que debo exponer en el día de hoy, impórtame consignar que esta opinion profesé y que no ha faltado quien crea que esta opinion tuvo su influjo en los acontecimientos. (Muy bien. Aplausos).

Porqué creí yo, y tras esta breve digresion histórica empiezo á entrar en asunto concreto; porque creí que si los partidos han de alternar según la oportunidad de las circunstancias, aquella era la oportunidad de un cambio, dejando por ahora aparte la otra consideracion, para mí no despreciable, de que un nuevo reinado tal vez deba presentarse y se ha presentado en general á los pueblos con un nuevo gobierno. Pero aparte de estas consideraciones, ¿cuáles otras más directas y más profundas tuve yo para profesar esta opinion?

Algunas las he expuesto ya; no tanto como expuesto, (podría bien borrar esta palabra, si hablando fuera posible borrar), y decir que mi intencion, mi deseo ha sido que se comprenda constantemente el primero y el más esencial de mis móviles sin faltar á ningún respeto, sin herir ninguna susceptibilidad, sin abrir el camino de las personalidades acerbadas que envenenan todo género de negocios é impiden su serena resolucion; pero en fin, como he dicho en una ocasion y he de repetir en esta, si yo hubiera podido habrigar la confianza de que la numerosa agrupacion liberal que estaba entonces en plena lucha con el partido liberal conservador podía aunarse en los primeros momentos en estrecha alianza y prestar al gobierno conservador un generoso y desinteresado apoyo por largo tiempo, yo no estaba seguro

de que el partido liberal conservador se hallaba en condiciones de seguir gobernando, no habría podido pensar en un cambio de política. (Muy bien, muy bien.)

(Continuad.)

ACTITUD DE LA PRENSA

ANTE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

Reunidos en el Pabellon de la Prensa gran número de periodistas nacionales y extranjeros, propuso el Sr. Valero de Tornos que se hiciera un número único y monumental de un periódico titulado «La Prensa en la Exposición.»

Dijo el Sr. Valero: «Este número que debe tener 32 páginas, y ser una cosa parecida á lo que fué el «Paris-Murcia», no tiene carácter político de ninguna especie, y en él han de colaborar poco ó mucho, todos los periodistas y correspondientes de la prensa nacional y extranjera, que se hallan en Barcelona.»

Cada uno puede escribir en su idioma; se trata de la fiesta del Cosmopolitismo, y sería absurdo limitar á un idioma el pensamiento universal.

Las fiestas de la civilización y del progreso no tienen nacionalidad. Harto se hacen los hombres la guerra, influidos por la vanidad y la malicia humanas, para que cuando se funden en una aspiración común, no sean inmejorables todos los idiomas y perfectos todos los caminos, que comuniquen y conduzcan al hombre, á la redención de la humanidad por el trabajo.

Pero no podemos ni debemos los periodistas, limitar á nuestra exclusiva actividad este pensamiento. Precisa dirigirse á los artistas, escritores y publicistas que se encuentren ó pasen por Barcelona.

Martos ha de llegar de un momento á otro; Pi y Margall ha visitado la Exposición; se espera á Cánovas, á Castelar y á otros hombres notables, no solo en la política, sino en la literatura y en la ciencia; á todos debemos invitar.

Cubiertos los gastos materiales, el importe íntegro de la venta de los números se destinará á los establecimientos de beneficencia de Barcelona.»

Estas palabras fueron acogidas con una doble salva de aplausos y se nombró una Comisión presidida por el Sr. Valero de Tornos que se encargue de llevar á cabo el pensamiento. Este se realizará con la actividad con que aquí se hacen las cosas y será una prueba más del adelanto que en Barcelona alcanzan todas las artes, y muy principalmente las artes gráficas.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Barcelona 9 Octubre de 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

La Sección de Austria.—Muebles, cristales y tejidos.—Expositores más notables.

Hemos llegado á la Sección Austriaca; fué la primera que tuvo terminada su instalación, llevando su escurpulosidad, hasta haber publicado su Catálogo en español y en alemán el día 8 de Abril, fecha oficial de la apertura de la Exposición. Una activa comisión residente á Viena, preparó de antemano todos los trabajos, y el Archiduque Carlos Luis, hermano del Emperador de Austria, fué el primer Príncipe que en Abril visitó la Exposición.

El Presidente de la Comisión Alfredo de Lindhesin, ha hecho esfuerzos, coronados por el éxito, y ha sido admirablemente secundado por el simpático é inteligente señor Smerdom, Secretario de la Comisión Austriaca que tantas y tan legítimas simpatías se ha conquistado entre nosotros.

La Exposición Austriaca puede dividirse en tres grandes grupos. Muebles suntuarios y de madera curvada. Cristales, especialidad de Viena y tejidos.

Viena sola, cuenta más de cincuenta fábricas talleres de muebles de madera. Sobresalen Thonet, inventor, Jac-Josef-Nohn imitadores felices y S. Fixhol Sohn.

Ocupan estos solos 18.000 obreros, siendo la exportación anual de más de 40 millones de quintales métricos de muebles de madera curvada á todos los países del mundo.

La industria del cristal en Austria ocupa desde remotos tiempos una posición dominante en el comercio, Internacional. Existen, especialmente en Bohemia, con ciento cincuenta hornos, fábricas de cristal de grande importancia y dado el combustible barato (madera de la selva bohema) se fabrican cristal hueco, plano y espejos.

Siguen las Provincias de Moravia, Estiria, Austria Inferior (Viena) y Galitzia.

La reputación universal adquirida por el cristal Austriaco se debe especialmente á la refinaduría del vidrio en busto por medios especiales. Y es casi inexpugnable Austria por el tratamiento del vidrio cristal, tanto por lo artístico como la ejecución técnica.

Cristal hueco se fabrica especialmente en la Bohemia septentrional, siendo el centro la población de Heida-Heinschonau en; en el distrito de Filsen quincallería de cristal y mucha en los de Gablonz y Fannwald.

El valor total de producción austriaca de cristal es de 30 millones de florines (sesenta y cinco millones de pesetas) exportándose por 20 millones de florines.

También tiene importancia la porcelana por su solidez y artística ejecución.

En Bohemia existen 30 fábricas de porcelana situadas en los alrededores de Carlsbad-Elboyen exportándose gran cantidad.

La pintura sobre la porcelana está tan desarrollada que constituye un ramo industrial de un tipo artístico especial.

La decoración de la sala, es de muy buen gusto. Corre por to-

da la cornisa, una elegante colgadura, y en distintos «panneaux» muy bien pintados se representan las vistas principales de las ciudades más importantes de Austria. El pabellon que en esta sala está destinado á S. M. la Reina Regente, es el mejor gusto. Tiene una barandilla en metal de estilo barroco, y tres gradas, dan acceso á un desel riquísimo, adornado con las armas de España y las de Austria. El espacio en que se desarrolla el semicírculo, la barandilla de que he hablado, forma un elegantísimo gabinete amueblado con una rica sillaría de fondo blanco, bordado á mano con tal primor, que constituye por si sola una verdadera obra de arte, en el centro de este gabinete, hay un velador, que en la piedra tiene formando un precioso cuadro, la reproducción de Chateau, en que nació S. M. la Reina.

No es posible describir con minuciosidad todas las instalaciones de esta sala, sin embargo citaré las más notables.

Objetos de madera Irbousko, pabellones de productos forestales, entarimados de Engel, Thonet hermanos, especialidad en muebles de madera curvada, Mathian, butacas para señoras, Sandor Jaray, muebles de lujo y fantasía, y espejos de variados estilos, Ludevig, muebles y carpintería, Noutony, fusiles de caza, la Imprenta Real de Viena, que presenta magníficos trabajos tipográficos, Hölder, libros, obras editoriales, periódicos artísticos, Venceslao Hrubesch, instrumentos de música.

En cristalería, Amalia Brunfaut, artículos de aderezo de cristal, cristalerías del Conde Herrach, José Juwald, artículos de cristal y vidrio colorado, Elias Palme, candelabros, arañas y artículos de fantasía de cristal y bronce, S. Reich y Compañía, artículos para el alumbrado á petróleo, gas, aceite y eléctrico, Francisco Wagner, objetos de lujo, de fantasía y figurillas montadas en cristal.

En mi carta inmediata, me ocuparé de los tejidos de la sección Austriaca, y de la Sala especial de Hungría, repitiendo á V. que siento que las reseñas no puedan ser más extensivas y deseando no fatigar á los lectores de ese periódico con demasiadas minuciosidades.

Cierro esta carta, por donde la había principiado, asegurando á V., que el aspecto que en la actualidad presenta Barcelona, solo tiene comparación fija con el que presentaba en 1878 la ciudad de París.

Repitiéndome como siempre de V. afmo, y S. S. doy fin por hoy á mi reseña, y hasta la próxima.

El Corresponsal.

Figueras 20 Octubre 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Para aquellos de mis lectores que no hayan estado en Barcelona de unos quince días á esta parte, y aun para los que habiendo ido allá se hayan tan solo ocupado visitar la exposición y enterarse de lo que hacían y decían los gefes de partidos políticos que hoy están de huéspedes en la capital del

Principado, voy á comunicar una noticia de suma importancia para esta provincia, que he adquirido de muy buen conducto, pero que desgraciadamente me temo que no llegará á realizarse por falta de tiempo, toda vez que para conseguirlo se necesitaría que continuase en el gabinete el actual ministro de la guerra Sr. general O'Ryan. Es'e, que es persona muy práctica é inteligente y que se ocupa con reflexión y seriedad de cuanto á su cargo incumbe, ha dado las disposiciones precisas para que se estudie con toda prontitud el modo más adecuado y á propósito para formar un campo atrincherado de primer orden en esta parte de frontera, con el ánimo decidido de plantearlo á la brevedad posible, atendida la conveniencia que de ello cree que resultará y la casi imprescindible necesidad en consideración á la importancia del lugar desde que los túneles y los ferro-carriles han hecho tan fáciles los pasos de la montaña que nos divide de la vecina república.

Fuera ofender á cualquiera que se entere de lo que acabo de decir el describirles lo que significa y en que consiste un campo atrincherado y de primer orden, pues estoy seguro que cada uno de ellos lo sabe aun mejor que yo mismo, y no dudo, por lo tanto, que todos recibirán con júbilo y satisfacción la repetida noticia deseando verla cumplida cuanto antes mejor.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

A las 4 de la tarde del día 16 de este mes tuvo lugar la reunión política presidida por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo en el salon Restaurant del Parque de Barcelona que estaba ocupado por dos mil concurrentes. La elocuentísima oración de nuestro ilustre Jefe mereció unánimes elogios no ya por las comisiones que de esta y otras provincias fueron á saludarle, sino que aun por los hombres de distintas ideas políticas, Comenzó recordando la situación política del fallecimiento de D. Alfonso y los motivos que le indujeron á separarse de poder; la vida política del actual gobierno durante los tres años que lleva en el poder; la situación actual de la política española, y los deberes y actitud que guarda el partido conservador. Combatió enérgicamente el planteamiento de las reformas militares, en la forma y término que se pretende. Ha combatido el sufragio universal. Defiende las grandes reformas económicas. Atacó el procedimiento del Gobierno para resolver los grandes conflictos que se le presentan, demostrando la impotencia del Gobierno para dominar la situación que se ha creado con sus debilidades. Pronunció un brillante período explicando su teoría sobre la soberanía que reside en el Rey con las Cortes. Terminó con frase elocuente, ensalzando la Monarquía, recordando sus glorias y los grandes deberes del partido conservador para con el Rey y la patria. Dijo, que espera el poder sin impaciencia, confiando que el jefe del Gobierno tendrá el patriotismo de retirarse, dejando al conservador la obra de salvar los conflictos económicos que se ofrecen. (Gran-

des y prolongados aplausos.) Todos los concurrentes felicitan con grande aclamacion al insigne orador. Terminó el acto, que duró dos horas y media, con vivas á la Reina y al Rey.

—A fin de que no se diga que somos nosotros solos los que reconocemos la valia del discurso político del Sr. Cánovas, veamos lo que dice la prensa anti-conservadora, cuyos propósitos bien conocidos serán de nuestros lectores.

«El Barcelonés» reconoce al eminente orador *envidiables aptitudes de hombre político elocuente*; el «Correo Catalán» dice que *el Jefe de los conservadores con palabra acerada, hizo la anatomía de los actos del Gobierno poniendo á la luz la mala gestión económica, el fin de las reformas militares y con todo el excepticismo del que conoce la trama lanzó cruentes sátiras contra el sufragio universal*; el «Suplemento» que *es preciso reconocer que el señor Cánovas estuvo inspirado en los grandes ideales de quien dirige un partido importantísimo, añadiendo que estuvo á la altura de su fama de político, de orador y de estadista*: «La Vanguardia» hace declaraciones análogas; y por último «La Publicidad» encuentra decadente y pobre de elocuencia al señor Cánovas haciéndole corro «El Diluvio.»

Estos dos últimos colegas son las únicas notas discordantes que seguramente se reservan para dar mayor realce á su idolo, Castelar.

—Agradecemos á nuestro particular amigo D. Enrique Roig, dignísimo juez de primera Instancia y de Instruccion de este partido la distincion que le hemos merecido al participarnos que el día 26 del corriente á las 11 de su mañana tendra lugar en la sala audiencia del juzgado, el acto público del sorteo que ha de designar los 6 mayores contribuyentes que deben formar parte de la Junta de este partido, mandada constituir en virtud de la vigente Ley estableciendo el juicio por jurados.

—Recomendamos la lectura del proyecto que insertamos en otro lugar de este número bajo el epígrafe de *Actitud de la prensa ante la Exposicion Universal de Barcelona*, á fin de que los que deseen contribuir á ello puedan empezar á hacer los pedidos que tengan por conveniente, para lo cual hay que dirigirse al Pabellon de la Prensa.

—Ha tomado posesion del cargo de oficial 1.º de la Intervencion de Hacienda de esta provincia nuestro particular amigo D. Alejandro Mata.

—Desde algunos dias á esta parte se halla gravemente enfermo del tifus el Notario de esta ciudad D. Narciso Lagrifa y Viola habiendo sido necesario suministrarle los últimos sacramentos.

Deseamos de todas veras un feliz y pronto alivio al paciente.

—El día 17, una distinguida representacion del «Fomento de la Produccion Española» pasó á felicitar al señor Cánovas del Castillo por el discurso sobre la cuestion económica que pronunció en el banquete celebrado en el restaurant del Parque.

—Hoy celebra baile de velada á la diez de la noche, la sociedad *Olimpo*.

—Para facilitar la asistencia á las erias y fiestas que con motivo de la

festividad de San Narciso celebrará la ciudad de Gerona en los dias 29 del corriente al 6 de Noviembre próximo, la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha resuelto verificar su servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, desde varias de sus estaciones á la de la citada capital y regreso.

—En la sesion que la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, dedicó el día 17 al Excmo. Sr. don Antonio Cánovas del Castillo, D. José Coroleu leyó un fragmento de un capitulo de una obra inédita suya sobre la civilizacion catalana, siendo sumamente aplaudido por sus oyentes y calurosamente felicitado por el señor Cánovas.

—El viernes á las once y media de la mañana llegaron á esta ciudad los incansables velocipedistas de Conventry (Inglaterra) Steptern, Golder y William R. Thomas acompañados por el francés Mr. Joan Mayor que sustituye á otro inglés que desde Francia se volvió á Inglaterra no queriendo continuar su proyectado viage á España. Los dos ingleses no saben hablar el español y entienden muy pocas palabras del francés.

Se les salió á recibir por los individuos del Veloz Club de esta capital, los cuales se encargaron desde luego de obsequiar á los tres viajeros en cuanto les fué posible. Despues que hubieron comido se les enseñó la Catedral cuyo monumento religioso ya conocian condicionalmente, segun pudimos observar por un libro-guia que llevaban, en el cual habia un dibujo correcto de la planta de nuestra Santa Catedral en medio de la explicacion en inglés de todo lo notable que encierra. Subieron tambien al campanario mostrando el mayor agrado en poder contemplar la ciudad circundada por las murallas.

A la salida de la Catedral desearon ver las derruidas fortificaciones del exterior del recinto que seguidamente vieron, terminando por ir á la Dehesa donde esperaban algunos individuos del Club paseando sobre velocipedos.

Por la noche tomaron el café entre los individuos del Club, y terminado que fué, se les entregó por el Presidente á cada uno el correspondiente título de socios honorarios, en atencion á su reconocido mérito.

Ayer sábado á las diez de la mañana salieron con direccion á Mataró y que segun su itinerario deben pernotar, llegando hoy Domingo á la Ciudad Condal donde se les prepara un buen recibimiento por el veloz Club Barcelonés.

REMITIDO

Vallfogona 18 Octubre 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Espero de su amabilidad se dignará insertar en el periódico de su digna direccion las siguientes líneas:

Nos creemos en el caso de llamar la atencion pública respecto á lo que en el pueblo de Vallfogona acontece. Aunque se trate de un rincón de montaña, no deja de ser interesante á la buena marcha de la administracion pública el proceder de los llamados

por la ley á la defensa de los intereses de los pueblos.

Por justos títulos que obran en el archivo parroquial y constan en la Audiencia del territorio poseen los vecinos de Vallfogona unos montes que constituyen toda su riqueza y sin los cuales desaparecería la agricultura.

Empéñase una determinada propietaria en que aquellos terrenos le pertenecen; y careciendo de derecho, en vez de acudir á los tribunales, acude al Gobierno civil, seccion de Fomento. En vano han sido las reclamaciones é inútiles todos los esfuerzos de los vecinos. La Audiencia entiende en el asunto y la aludida señora no se resigna á esperar un fallo que á nuestro ver ha de serle contrario.

Mientras tanto han sido destruidos los sembrados de los vecinos, perseguidos sus ganados y siguen aun en poder de un juzgado municipal que prescindiendo de su competencia condena al pago de 2.730 pesetas á uno de los vecinos y á la indemnizacion de 5.000 á otro(!), maltratados los habitantes del territorio, amenazada la autoridad municipal..... Lo sabe el Sr. Gobernador? ¿Consta al Jefe de Fomento? ¿Qué papel desempeña la Guardia civil? ¿Hay alguién que le obligue á autorizar hechos que la autoridad superior debería evitar?

Los tribunales cumplen siempre su deber, ¿y porqué se huye de ellos y se ampara solo la persona aludida en un juececillo municipal? Si el Sr. Gobernador quisiera enterarse directamente del asunto comprendería la verdad de la posesion de los vecinos de Vallfogona.

José Fábrega y Pujol.—Esteban Serra y Truño.—Juan Escarrà.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

Certámen de 1888.

(Conclusión.)

137. Missatje. Lema: ¡En nom del Rey!—138. A la Luna. Lema: Cada vez que te miro me acuerdo de ella.—139. Hivern. Lema: ¡Esglay!—140. Caramellas. Lema: Costums de ma terra que belles que son.—141. Condiciones de que no puede carecer la Historia. Lema: La Historia es la maestra de la vida (Ciceron)—142. A l' Industria. Lema: Reyna del progrés.—143. A España. Lema: El Amor á la independencia es patrimonio de los pueblos libres.—144. La festa de ma vila. Lema: ¡Festassa com aquella ningú l' ha vista en hoch—145. Los dos cunills. Lema: Putredo ossium invidia (Prov XIV. 30.—146. Regatas al remo. Lema: Bogar á tiempo. Fábula.—147. Lo niu de merlas. Lema: ¡Deu fàssia que jamay—m' escaiga á mí tal pena.—148. Al trabajo. Lema: Todo lo consumes tú y tu eres todo.—149. La Cita. Lema: ¡Amor!—150. En los murs de Girona. Lema: ¡Oh! enderroches catalans, só vostre amich (Blanch) 151. Filial. Lema: Aniversari.—152. Cansó del Treballadors. Lema: Treballá el Sr. Sis dias y el seté và descansar.—153. Idili mistich. Lema: Quisdet mihite fratrem meum surgentem ubera etc. (Cant. Cant. Cap. VIII).—154. Fé y Patriotismo. Lema: Digasme tu Girona, si ten arrendiras.—155. Influen-

cia del sentimiento religioso en el patriotismo de los habitantes de Gerona. Lema: Lux dominé immaculada con vertens ánimas.—156. A mi patria Lema: ¡Es obedecer á Dios obedecer al destino! 157. L' amor dels amors. Lema: Mi mother.—158. Hiverns. Lema: Posta de Sol.—159. Lo primer fill. Lema: La vida del seu cor dona l' bon pare etc. 160.—L' amich del malalt. Lema: 8 Setembre 1888.—161. La ramilletera. Lema: Velando su casta frente etc.—162 Lo petó. Lema: A.....—163. Un crit del Ampurdà. Lema: Ló barrataire del Prat de Apolló.—(J. Verdager).—164. La Sardana. Lema: Patria.—165. Cuento d' un somni de amor. Lema: Qui somia no dorm.—estiga ó no despert.—166. Lo pés de l' armadura. Lema: En nom del ségle Europa etc.—167. A la memoria de un angel. Lema: Mis lamentos solo hieren los oídos de una multitud desconocida etc.—(Goette).—168. Lley Suprema. Lema: Armonía.—169.—Tus bondades. Lema: Tarde llega la verdad.—170 Progreso y poesía. Lema: Adelante poeta.—171. Labor prima vertus. Lema: Ganarás el pan con el sudor de tu rostro.—172. Al Almirante Bazáu. Lema: Ceñid, ceñid con roble la frente de los bravos etc.—173. Lo Monastir de Ripoll.—Lema: ¡Patria!, Fides. 174. Ais meus fills. Lema: Ideal.—175.—Missa matinal. Lema:—Adert.—176. Lo riu y la Lluna. Fauia. Apolech.—177. Colon Lema: Per España y per lo mon.—178. Gloria á dos grandes genios. Canto lírico. Lema: Vértuti lauros.—179. Un esprit condemnat. Lema. Si tots ¡Son poch mes ó menos—tallats pel mateix patró.—180. Sinda. Lema: Amada mia.—181. Condiciones de la historia. Lema: Quid quid precigués esto brevis (Ror).

Gerona 8 Octubre 1888.—El Secretario, *Jaime Brunet y Roig*.

Teatro Princial

COMPANIA DE ZARZUELA

bajo la direccion del reputado ienor

DON JUAN PRATS

Gran funcion para hoy Domingo
11.ª de abono

Se pondrá en escena la opereta cómica en tres actos titulada,

BOCCACCIO

Y la Revista en 1 acto y 7 cuadro, titulada,

GRAN-VIA

Entrada puerta principal, 75 cents.

Paraiso 50 cents

A las 8 y media en punto.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MAÑANA.

Sta. Ursula y once mil virgenes mrs. y Sta. María Salomé viuda.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de la Congregacion

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia Plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dar y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES DE JOSÉ BONNET CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa á toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, artículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lananas, Estambres de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios sumamente erudcidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

JARABE ALMERA

DE CLORO-FOSFATO CALCICO GELATINOSO PREMIADO EM VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS



Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extrema sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el JARABE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no había podido lograr con la multitud de remedios que había tomado, sin contar el aceite de higado de balao, emulsion Scott, soluciones de fosfato de cal etc., etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba y sin moletas, y había desaparecido el tumor del espinazo.

En atención á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor, Xucá 21, Barcelona.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de los asegurados 10.000,000 DE PESETAS

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1,000 duros. ¿Quien no puede ahorrar esta pequeña cantidad? La primera puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar. Después de tres años, la Compañia hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual. Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias-sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

DELEGADO

D. ANICETO PALAHÍ, BELLMIRALL-3.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á inicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos

	Pesetas	céntis.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TERCERA.